

Usuario:       Clave: [¿olvidó su clave?](#)

Recordar en este equipo

[Imprimir](#)[Cerrar la ventana](#)

## Noticias

### [Andalucía.- Los médicos rurales andaluces se sitúan a la cola de España en retribuciones durante el 2008, según estudio](#)

27 de Abril de 2009

CÓRDOBA, 27 (EUROPA PRESS) Las diferencias retributivas entre los médicos rurales de Atención Primaria se agravaron el pasado año en Andalucía hasta quedar "en el último puesto a nivel nacional", una situación que se produce por primera vez desde el 2003, fecha en la que el Colegio de Médicos de Córdoba viene realizando este tipo de estudios comparativos, según informó hoy la propia entidad colegial. En concreto, dicho trabajo revela que los médicos mejor remunerados en 2008 cobraron la hora de guardia a 27 euros en laborable y 30 euros los sábados, domingos y festivos, mientras que en Andalucía las retribuciones se situaron en 17,69 euros la hora en laborable, lo que supone el mínimo nacional; y en 19,77 euros la hora en sábados y festivo. Sólo los médicos andaluces que hicieron las guardias en lugares de especial aislamiento y difícil cobertura cobraron "un poco más" con respecto a otras comunidades (21,23 euros/hora en laborable y 23,73 en sábado y festivo), según este trabajo, que se ha llevado a cabo en colaboración con las vocalías de Atención Primaria Rural de España. Además, pone de manifiesto que las diferencias retributivas se siguen incrementando respecto a años anteriores y según comunidades. Entre los factores que agravan esta situación, este trabajo alude al complemento por tarjetas, dispersión y transporte que presenta una gran variabilidad. Así, sostiene que el importe por tarjeta varía según la edad del titular y, en muchos casos, también según la dispersión geográfica. Además, afirma que existe de forma individual la dispersión geográfica en aquellos Servicios de Salud en los que el importe de las tarjetas sólo varía según la edad del titular, por lo que estos tres conceptos (tarjeta, dispersión y transporte) varían los importes anuales para el médico rural. Según este estudio, otro factor "importante" a la hora de que los sueldos no sean los mismos entre las distintas comunidades españolas es el pago de las horas en la atención continuada (guardias). En este punto, el estudio hace hincapié en que la realización de 50 horas de guardia al mes equivale a 550 horas al año, lo que supone que un médico que las trabaje durante tres años hará 1.650 horas extra, "lo que se corresponde, sumado a su trabajo normal, con la jornada laboral de cuatro años de cualquier otra categoría o empleado público". Esta cifra, concluye, supone "un importante esfuerzo por parte de los profesionales sanitarios de un año de trabajo extra cada tres años trabajados, que no tiene equivalente en toda la Administración".

© 1996-2007 HispaVista

[Mapa Web](#) | [Publicidad](#) | [Escribenos](#) | [Notas de Prensa](#) | [Trabaja en HispaVista](#) | [Investors Relations](#) | [Tu sitio favorito](#) | [Atención al usuario](#): 807 543 721

Copyright © 2009 HispaVista | [Aviso Legal](#)

hispavista